

RESOLUCIÓN DE INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Con fecha 12 de septiembre de 2019 el Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, ha autorizado el inicio de un procedimiento de contratación de asesoramiento en materia de contabilidad, régimen presupuestario y fiscalidad a la FFIS, tramitado por el procedimiento abierto regulado en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y con el régimen transitorio previsto en el apartado 3º de la disposición adicional 15 de la ley.

Por tanto, propongo que se inicie la tramitación del siguiente expediente de contratación:

- Procedimiento Abierto. Servicios de asesoramiento en materia de contabilidad, régimen presupuestario y fiscalidad a la FFIS. Expediente FFIS/2019/10.
- Importe de licitación: Once mil ciento sesenta euros (11.160 €), IVA no incluido.
- Valor estimado del contrato: Veintisiete mil novecientos euros (27.900 €), IVA no incluido.
- Financiación: Aportación del año 2019 de la Consejería de Salud: Gestión del Conocimiento.



Fdo.: Jesús Ángel Sánchez Pérez
Director de la FFIS